

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de junio de 2020, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA., con el fin de tratar asuntos externos a la compañía, y aprovechando esta circunstancia, la Sra. Presidenta Sra. Teresa Benavides, solicita se realice una Junta General Universal de Socios de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. , debido a la necesidad de cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, propuesta que es aceptada por los concurrentes.

Con esta propuesta la Sra. Presidenta, ordena al Secretario Gerente que se constate el quórum respectivo, teniéndose la presencia de:

Lcda. Alexandra Caterine Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. María Daniela Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Teresa Rosalía Benavides Celi	con un porcentaje de 50.00%
	TOTAL 100.00%

Al estar presentes todos los socios y por lo tanto el 100% del capital accionario, y siendo las 17h30 del mencionado día, se decide instalar la Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. Con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Administración
2. Análisis Preliminar de Estados Financieros 2019.
3. Resolución sobre cese de la empresa.

Estos puntos a tratar son puestos en consideración de los asistentes, y son aprobados por unanimidad, razón por la cual la Sra. Presidenta solicita al Gerente que inicie la exposición y de lectura al informe de la Administración y luego se revisen los resultados.

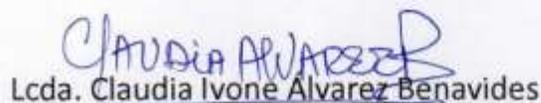
La Lcda. Alexandra Álvarez Benavides, en calidad de Gerente explica que la compañía ha mantenido la actividad de producción de aguardiente, que por motivos ajenos a la misma generados por la crisis económica no ha existido ventas.

Explica que la compañía no tiene deudas ni cuentas por pagar a terceras personas; se recomienda liquidar la compañía.

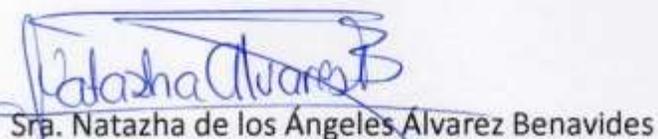
Luego de la exposición se aprueba por unanimidad el Informe de la Administración, los Estados Financieros 2019 y la Liquidación de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA.; Se ratifica en las funciones de Gerente y Presidenta a los funcionarios actuales hasta la Disolución, Liquidación y Cancelación legal de la compañía.

Siendo las 18h30, y no habiendo ningún punto pendiente, la Presidenta concede un receso de 30 minutos, hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes.


Lcda. Alexandra Caterine Álvarez Benavides


Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides


Sra. María Daniela Álvarez Benavides


Sra. Natazha de los Angeles Álvarez Benavides


Lcda. Teresa Rosalia Benavides Celi